PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.585907 del 1 de febrero del 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGEN PATRICIA MARULANDA PINEDO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CÉDULA DE CIUDADANIA 26985195

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el logro de los objetivos e indicadores de la Regional.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual.

2. Hacer seguimiento y cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.

3. Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.

4. Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.

5. Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.

6. Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa y la Regional.

7. Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en

marcha.

8. Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial.

9. Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.

10. Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos.

11. Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.

12. Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).

13. Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades.

14. Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Fonseca, La Guajira

PLAZO DE EJECUCIÓN: 31 de diciembre del 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **01 DE FEBRERO DEL 2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VIGENCIA DEL CONTRATO: De 1 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2024.

VALOR DEL CONTRATO: $53.735.000

SUPERVISOR: JAIME ALFONSO CUELLO CUELLO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 5163600 de San Juan del cesar, La Guajira

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	**$53.735.000**
Valor Ejecutado	**$53.572.167**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	**$ 162.833**

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Se participó en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual, tales como*:*

- *Once (11) reuniones de equipo SENA SBDC para la evaluación de la gestión de metas desde el mes de febrero al mes de diciembre de 2024.*
- *Reuniones realizadas en el marco de la convocatoria de economía campesina donde se revisaban los lineamientos y alcance de la misma.*
- *Jurado en jornadas pitch para la selección de emprendedores potenciales para la asesoría de sus planes de negocio.*
- *Organizador de jornadas pitch para la selección de emprendedores potenciales para la asesoría de sus planes de negocio.*

2. Se hizo seguimiento al plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento*.*

- Se actualizó mes a mes el Plan de acción del año 2024, de acuerdo a las metas asignadas por la líder de emprendimiento Regional.

Esta gestión se vio reflejada en el cumplimiento de las metas:

-992 personas orientadas *de una meta de 984, con una ejecución del 100%*

-600 personas entrenadas *de una meta de 188, con una ejecución del 455%*

-4 empresas formuladas OFF *de una meta de 4 empresas, con una ejecución del 100% de la meta.*

-4 empresas creadas OFF *de una meta de 4) empresas, con una ejecución del 100% de la meta.*

-4 empresas puesta en marcha OFF *de una meta de 4 empresas, con una ejecución del 100% de la meta.*

-12 ***Planes de Negocios formulados FE*** *de una meta de 3 planes de negocio, con una ejecución del 400% de la meta.*

-7 Planes de Negocios viabilizados FE *de una meta de 2 planes de negocio, con una ejecución del 450% de la meta.*

-12 ***empresas con Plan de acción formulado*** *de una meta de 12 empresas, con una ejecución del 100% de la meta.*

-12 ***empresas en fortalecimiento*** *de una meta de 12 empresas, con una ejecución del 100% de la meta.*

3. Se realizaron orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que fueron asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional*.*

- *Se orientaron 990 personas en el tema Emprendimiento con Propósito (cumplimiento de la meta del 100%).*
- *Se orientaron clientes que llegaban buscando información en las oficinas del SBDC Fonseca en los programas de Emprendimiento.*

4. Se realizaron entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le fueron asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional*:*

- *Se entrenaron 480 personas en la ruta emprendedora con los temas de PLAN DE NEGOCIOS I y PLAN DE NEGOCIOS II (cumplimiento de la meta del 255%).*
- *Se entrenaron clientes del programa de Fortalecimiento empresarial con temas como: Buenas prácticas de manufactura, trabajo en equipo y liderazgo, comunicación asertiva, marketing digital, servicio al cliente, contabilidad básica, entre otros temas.*

- *Se entrenaron a las 16 empresas en el Convenio con BCC.*

5. Se formularon los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le fueron asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.

- *Se realizó asesorías en formulación a 19 planes de negocios:*
 -Centro de belleza integral Alejandra Castro
 -Solana Jieru Wayuu
 -Productos Alimenticios la Fe
 -Rio eléctricos Ing
 -Consultorio de Salud Visual Jina Luz Zarate
 -Tendencias Nails Spa
 -Centro Formativo Mentes Proactivas
 -Cuidatucarro.com
 -Finca Agro ecoturística Aguas Blancas
 -Lavado centro de Soluciones
 -Café Don Luis
 -Granja Ecológica una Mejor Vida
 -Granja Avícola Vivir Feliz
 -Finca Agrícola Sembrando Futuro
 -Granja Avícola la Gallina Feliz
 -Granja avícula Don Regí
 -Productora y Comercializadora de Ovinos JACS
 -Granja avícola la Unión
 -Granja Aviter

 De los cuales:

 13 aplicaron a convocatorias del fondo emprender: Mujer, PDET y CAMPESINA (7) fueron viabilizados)
 1 desistió del proceso durante las asesorías por temas personales.
 6 aplicarán en las convocatorias del año 2025

6. Se acompañó y orientó a los emprendedores de su propia gestión y los que fueron asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa y la Regional.

El cumplimiento de esta obligación se refleja en el acompañamiento en el indicador de creación de empresa a (4) empresas del Programa de Otras Fuentes de Financiación con un cumplimiento del 100% de la meta establecida. Empresas creadas:

- *Perfumes mi Aroma*
- *Peluquería Zuly Diaz*
- *Alquiler de Lavadoras don Diego*
- *Sueños de Fe*

De igual manera, también se acompañó en la creación para los meses de abril y junio3 empresas del Fondo Emprender:

- *La Comilona*
- *Soldent*
- *Restaurante el Barril del Cerdo*

7. Se acompañaron y orientaron a las empresas en la fase de puesta en marcha.

El cumplimiento de esta obligación se refleja en el acompañamiento en el indicador de la puesta en marcha (4) empresas del Programa de Otras Fuentes de Financiación con un cumplimiento del 100% de la meta establecida

. - Perfumes mi Aroma
- Peluquería Zuly Diaz
- Alquiler de Lavadoras don Diego
- Sueños de Fe

De igual manera, también se acompañó en la puesta en marcha de 3 empresas del Fondo Emprender:

- *La Comilona*
- *Soldent*
- *Restaurante el Barril del Cerdo*

8. Se acompañó y orientó a los empresarios de su propia gestión y los que fueron dados por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial.

El cumplimiento de esta obligación se refleja en el acompañamiento al Plan de Acción de (12) empresas del Programa Fortalecimiento Empresarial:

- *Arete*
- *Clínica La Esperanza*
- *Fundación Vida con Amor*
- *Fundación pa mi Guajira*
- *Centro Educativo el Castillo del Saber*
- *Centro Educativo el Mundo Mágico*
- *Empaquetadora y Comercializadora Luciana*
- *Supermercado Tato*
- *Droguería Ortopfarma*
- *Multiservicios Montero*
- *Asociación de campesinos Sembrando Paz*
- *Foons Restaurante y Pizzería*

Con estas actividades se gestionaron los indicadores: ***--Plan de acción formulado*** ***--Empresa en Fortalecimiento***
9. Se programó y participó de eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, tales como: • *Participación en ferias empresariales organizadas por: CÁMARA DE COMERCIO, CERREJÓN, ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA, BCC.* • *Participación en ferias campesinas organizadas por el SENA y Sena Emprende RURAL.* • *Orientaciones de Emprendimiento con Propósitos en la RUTAS programadas.*
10. Se promovió el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos, actividad realizada por eficientemente por el apoyo operativo.
11. Se registró la información en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad de manera oportuna y confiable. *Lo cual se evidencia en las siguientes actividades:* • *Registros mensuales de actividades en la plataforma SIGE.* • *Registros mensuales de actividades realizadas en la plataforma Contratistas.* • *Registros Planes de acción Empresas de Fortalecimiento en la Plataforma de Fondo Emprender.* • *Registro Planes de negocio formulados en la plataforma Fondo Emprender*
12. Se cumplió cabalmente con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA). *El cumplimiento de esta obligación se ve reflejada en la ejecución de todos los procesos y entregas de informes mensuales.*
13. Se verificó y analizó mensualmente con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por coincidieran con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades*:* *De esta forma se realizaron 11 encuentros de Entrega de Evidencias, en sesiones de 2 horas.*

14. Se gestionó alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.

Entre las alianzas que se realizaron, tenemos:

BCC: Se fortalecieron 16 Unidades productivas con entrenamientos en Contabilidad, mercadeo, cotizaciones etc.

ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA GUAJIRA: Con la Secretaria de Desarrollo económico se trabajó con campesinos de la zona rural para su participación en la Convocatoria de Economía Campesina.

ICA: Con esta Institución nos apoyamos para la asistencia técnica de empresas agropecuarias que tenemos en nuestros programa.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El valor estipulado en el contrato se estableció en la suma de $53.735.000 con una duración de 11 meses con inicio el 1 de febrero de 2024 y finalizando el 31 de diciembre del 2024 según estudios previos y la formalización del contrato. La forma de pago del contrato estableció que se pagaría en once meses de febrero a diciembre del 2024 con valor mensual de $4.885.000. En los trámites administrativos del contrato la póliza de cumplimiento fue aprobada el día 2 de febrero del 2024 quedando como fecha de inicio real del contrato el día 2 de febrero del 2024 y que da como valor a pagar al contratista en el primer mes de febrero la suma de $4.122.167 pesos M/CTE.

La información financiera del contrato es la siguiente:

Valor pagado en el mes de febrero del 2024: $4.722. 167.oo Correspondiente a 29 días
Valor Pagado en 10 meses de marzo a diciembre: $48.850.000.oo
Valor total pagado al contratista: $53.572. 167.oo
Valor total del contrato: $53.735. 000.oo

Saldo para liberar a favor del SENA. $162. 833.oo

El monto a liberar del contrato a favor del Sena se establece en la suma de $162.833.oo pesos M/CTE.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades